



Organización de los Estados Americanos



Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

CASO PRÁCTICO

Directrices:

Para el desarrollo del presente caso se organizarán equipos de trabajo que conformen los siguientes roles:

4 equipos de trabajo compuestos por:

-Miembros de la policía (3). Un perito contador, un analista y un investigador

-Fiscal 1

- Un juez

La Policía de Lima, grupo contra delitos económicos recibió un escrito anónimo en el cual se informaba lo siguiente:

“Señores Policías dejen en su conocimiento la existencia de una organización criminal dedicada a ocultar dineros adquiridos por un grupo de delincuentes que viven del tráfico de armas, el comercio de mujeres en Malasia, el narcotráfico. La verdad es que ellos hacen cualquier cosa por adquirir dineros en forma ilegal y hacer muchas maniobras para evitar ser detectados, ustedes lo podrán verificar cuando estudien todo el dinero que han amasado en los últimos 5 años.

Se trata de una familia ubicada en una población cercana a Lima llamada CAÑETE, esa familia es de apellidos GONZÁLEZ PIEDRAHITA, direccionados por el señor padre de nombre RIGOBERTO, ellos acuden a personas allegadas y de confianza para adquirir bienes y constituir empresas.

Con solo ir a esa población y preguntar a los pobladores por esa familia sabrán que manejan almacenes, gasolineras, andas en vehículos lujosos, con grandes terrenos de fincas y ganado. Hace pocos meses montaron una venta de vehículos de alta gama que lo administra una mujer para que no se vea que ellos están detrás de todo. Hablan a todo el mundo que viajan al extranjero con muchas mujeres jóvenes.

El año 2014 mes de diciembre, uno de los hijos fue retenido por la policía de CAÑETE, cuando se movilizaba en un camión, hallando en su interior armas, las que no pudo justificar y pagó a los policiales para evitar ser detenido.



Organización de los
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Se sabe que ellos manejan mucho efectivo ya que se les ve con mucho fajos de dinero en sus bolsillos y hacen negocios solo en efectivo.

Una empleada del servicio doméstico me comentó que le pidieron su DNI para abrir una cuenta ya que necesitaban recibir unos dólares procedente de Malasia y de otros países fuera de Lima, que hace meses le llegó un escrito del SUNAT, no se sabe el motivo, y que sus patronos le dieron la plata para pagar y así no tener líos. Esa empelada se llama FLORINDA MESTRE, y es una campesina que no sabe las consecuencias de todo esto.

Sabemos que ellos trajeron a un profesional en temas de finanzas que al parecer es quien ayuda a manejar las contabilidades de sus empresas y negocios la persona parece ser de Honduras, él lleva varios meses en el país.

Sé, porque lo he visto que tienen una caleta y cajas fuertes donde ocultan una información muy delicada, en la casa de la señora madre del señor RIGOBERTO, y allí van constantemente con el asesor extranjero a guardas papeles y otras cosas extrañas.

INDICADORES DE ANALISIS

Bajo las directrices del PLAN DE INVESTIGACION y los protocolos de trabajo, los grupos deberán desarrollar el caso teniendo en cuenta:

- 1.- Precisar las conductas ilícitas y los posibles delitos configurados.
- 2.- Relacionar la lista de presuntos investigados, de los cuales deberán identificar roles respecto de las conductas delictivas que se configuran.
- 3.- Establecer la fuente de información que les permita identificar manejos financieros y/o operaciones en efectivo, existencia de bienes muebles e inmuebles, actividades económicas, empresas, operaciones en moneda extranjera, viajes al exterior, historial patrimonial y económico de los implicados.
- 4.- Identificar los posibles negocios de pantalla
- 5.- Conformar el equipo de trabajo que desarrollará la investigación y los perfiles necesarios para su buena marcha, para lo cual distribuirá tareas y la finalidad de las mismas, así como el control del tiempo y resultados.